



Asamblea

Distr. general
26 de junio de 2020
Español
Original: inglés

26º período de sesiones

Kingston, 27 a 31 de julio de 2020

Tema 7 del programa provisional*

**Elección para llenar una vacante del Comité de Finanzas,
con arreglo a la sección 9, párrafo 5, del anexo del
Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la
Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del
Mar de 10 de Diciembre de 1982**

Elección para llenar una vacante del Comité de Finanzas, con arreglo a la sección 9, párrafo 5, del anexo del Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982

Nota del Secretario General

1. Se invita a la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos a tomar nota de que Ahila Sornarajah (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) dimitió del Comité de Finanzas con efecto a partir del 1 de mayo de 2020. Había sido elegida por la Asamblea en su 22º período de sesiones en calidad de miembro del Comité por un mandato de cinco años, que comenzaría el 1 de enero de 2017 y terminaría el 31 de diciembre de 2021 (véase [ISBA/22/A/14](#)).
2. En la sección 9, párrafo 5, del anexo del Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 se dispone que en caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité antes de que expire su mandato, la Asamblea elegirá a una persona de la misma región geográfica o del mismo grupo de Estados para que ejerza el cargo durante el resto del mandato.
3. Mediante una nota verbal de fecha 1 de mayo de 2020, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido informó a la secretaría de la Autoridad de la designación de Philip Dixon para llenar la vacante dejada por la Sra. Sornarajah en el Comité durante el resto de su mandato, que termina el 31 de diciembre de 2021. El currículum del Sr. Dixon figura en el anexo de la presente nota.

* [ISBA/26/A/L.1](#).



Anexo

Currículum*

Philip Dixon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Formación

Maestría en Ciencia Jurídica (Derecho) Maestría (Con honores) (Oxon) - Somerville College, Universidad de Oxford (2000-2003)

Curso de Práctica Jurídica (Distinción) – Nottingham Law School (2003-2004)

Experiencia profesional

Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth

febrero de 2013 - hasta la fecha

Asesor Jurídico Auxiliar, Dirección de Asuntos Jurídicos

diciembre de 2019 - hasta la fecha

- Asesoramiento sobre cuestiones marítimas y de derecho del mar, y cuestiones de derecho constitucional y derecho internacional relativas a los territorios de ultramar del Reino Unido.

Primer Secretario (Asuntos jurídicos), Misión del Reino Unido ante las Naciones Unidas, Nueva York

septiembre - noviembre de 2019

- Asignación de corto plazo.
- Delegado del Reino Unido en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Asesoramiento sobre una variedad de resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Asesor Jurídico y Jefe del Equipo de Derecho Internacional de la Embajada del Reino Unido en La Haya

agosto de 2016 - septiembre de 2019

- Dirección estratégica y liderazgo en la participación del Reino Unido en las instituciones jurídicas internacionales de La Haya, incluidas la Corte Penal Internacional (CPI), la Corte Internacional de Justicia, el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales, las Salas Especializadas de Kosovo y el Tribunal Especial para el Líbano.
- Representación en reuniones internacionales, pronunciamiento de declaraciones en nombre del Reino Unido, negociación de resoluciones y enmiendas a las normas y los tratados, y de temas de gobernanza y reforma; copresidente del grupo de trabajo de la CPI sobre gobernanza.
- Revisión y negociación de los presupuestos anuales de la CPI, la Corte Permanente de Arbitraje (CPA) y la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Miembro del grupo de trabajo sobre la revisión de la remuneración de los magistrados (CPI) y del grupo de trabajo sobre el examen del presupuesto (CPA).

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

Asesor Jurídico Auxiliar, Dirección de Asuntos Jurídicos febrero de 2013 - julio de 2016

- Asesoramiento sobre derecho diplomático, derecho de los tratados y derecho del mar; y sobre una serie de litigios nacionales relacionados con cuestiones complejas de derecho público, derecho internacional, derechos humanos y derecho de la Unión Europea.
- Participación en numerosas reuniones y negociaciones internacionales bilaterales y multilaterales relacionadas con temas jurídicos, entre ellas las celebradas por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (períodos de sesiones anuales de 2013 a 2016), el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Departamento Jurídico del Gobierno diciembre de 2008 - enero de 2013

Letrado, Equipo de Seguridad Nacional y Lucha contra el Terrorismo octubre de 2009 - febrero de 2013

- Asesoramiento sobre litigios delicados y de alto perfil entre Gobiernos en relación con la seguridad nacional y los derechos humanos.

Letrado, Equipo de Inmigración diciembre de 2008 - octubre de 2009

- Abogado especializado en litigios

Hempson Solicitors, Londres abril de 2007 - noviembre de 2008

- Realización de una serie de actividades de litigación y asesoramiento para órganos del NHS (Servicio Nacional de Salud), organizaciones benéficas y particulares.

Allen & Overy LLP, Londres y Roma marzo de 2005 - marzo de 2007

- Abogado en prácticas.

Otras aptitudes

Idiomas

- Francés (fluido)